

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 735 326**

51 Int. Cl.:

B65D 85/74 (2006.01)

B65D 75/32 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **15.02.2013 PCT/SE2013/050130**

87 Fecha y número de publicación internacional: **21.08.2014 WO14126515**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.02.2013 E 13875214 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **24.04.2019 EP 2956384**

54 Título: **Un empaque en porciones para producto alimenticio tal como mantequilla**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
18.12.2019

73 Titular/es:
**SPREADPAC LTD (100.0%)
Ajriree Court, Suite 1C, Testaferrata Street
XBX 1402 Ta'Xbiex, MT**

72 Inventor/es:

**FRANZÉN, HANS y
ÖJERT, FREDRIK**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 735 326 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Un empaque en porciones para producto alimenticio tal como mantequilla

5 Campo de invención

La presente invención se relaciona con un empaque en porciones individuales que contiene mantequilla, queso blando o producto alimenticio similar que está previsto para esparcirse sobre otro producto alimenticio tal como una rebanada de pan o similar. De este modo el contenido del empaque es un producto alimenticio que es líquido, semilíquido, 10 blando o semiblando. El uso más frecuente de tales empaques es mantequilla para una rebanada de pan. La invención se describirá en lo siguiente en relación con este uso específico, pero debe entenderse que la invención también encierra otros productos alimenticios similares como se indicó anteriormente.

15 Antecedentes de la invención.

A menudo la mantequilla se proporciona en empaques en porciones individuales para untar en una rebanada de pan o unas pocas rebanadas. Este tipo de empaques se usa principalmente en restaurantes y similares. Al aplicar la mantequilla sobre el pan un cuchillo o dispositivo similar, se requiere para untar la mantequilla. A menudo el cuchillo es la misma herramienta como la que se usa a partir de ahí para comer una comida. Puede ser desagradable que 20 permanezca la mantequilla en el cuchillo. Otro inconveniente es que ambas manos son necesarias para untar la mantequilla, una sosteniendo el recipiente y la otra sosteniendo el cuchillo.

Con el fin de eliminar estos inconvenientes es conocido empaquetar la mantequilla en un recipiente que tiene un dispositivo para untar integrado tal como un cuchillo. Ejemplos de tales recipientes se divulgan en los documentos US 25 4648506, US 5111932, US 3453661, US 48888188, GB 2317553 y SE 527 849. Dispositivos similares pero para otros propósitos se divulgan en los documentos US 6007264, US 4797309, US 6439792, US 3116152 y JP 54067143.

Aunque los dispositivos conocidos de una forma u otra resuelven el problema de eliminar una herramienta separada para untar el producto alimenticio en el recipiente tienen diversos inconvenientes con respecto a los aspectos de 30 fabricación y/o de manejo.

El objetivo de la presente invención es lograr un empaque en porciones del tipo en cuestión con recipiente integrado y dispositivo para untar y que no sufra de los inconvenientes que conllevan intentos conocidos con tales dispositivos.

35 Un objetivo similar está a mano para la invención en el documento aún no publicado PCT/SE2012/050898. La invención de esa solicitud supera la mayoría de los inconvenientes relacionados con la técnica anterior. Sin embargo se ha encontrado que también se puede mejorar el dispositivo de esa invención. Del documento US 4.648.506 se conoce un empaque de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

40 En el documento US 20080112750 se divulga un empaque que contiene una porción y una espátula que es una extensión de una pared del empaque.

En el documento JP 357172785 se divulga un empaque en porciones que tiene una pared del empaque provista como una espátula para la distribución de un producto contenido. Cuando se usa el producto se comprime desde el empaque 45 mediante un dedo de un usuario y se distribuye por la espátula.

Resumen de invención

El objetivo de la presente invención se logra porque un empaque en porciones individuales para mantequilla o similar prevista para ser untada sobre una pieza de pan o similar incluye las características especificadas en la reivindicación 1. De este modo el empaque incluye un recipiente cerrado y dispositivo para untar, cuyo dispositivo para untar se 50 integra con el recipiente y que se proyecta fuera del recipiente, cuyo recipiente está formado por una primera pared y una segunda pared conectadas entre sí, cuya primera pared tiene una extensión que forma el dispositivo para untar, y cuya segunda pared tiene un dispositivo de agarre en el extremo del recipiente adyacente al dispositivo para untar, cuyo dispositivo de agarre está dispuesto para abrir el recipiente en este extremo para proporcionar una abertura de dispensación que permite que el contenido del recipiente sea comprimido en un lado de suministro del dispositivo para untar cuyo lado de suministro está en el mismo lado de la primera pared como el recipiente, por lo que el dispositivo de agarre forma una segunda extensión del recipiente en dirección del dispositivo para untar cuya segunda extensión cubre completamente el lado de suministro del dispositivo para untar. 55

60 Gracias a la disposición de que el lado de suministro está dispuesto en el mismo lado de la primera pared como el recipiente, el contenido del recipiente se comprime muy fácilmente en el dispositivo para untar. Una característica muy importante es que la segunda extensión cubre completamente el lado de suministro del dispositivo para untar. De esa manera la superficie del lado de suministro se protege eficazmente de contaminación antes de que se use el empaque. 65 El empaque inventado por lo tanto es muy higiénico. Cuando la segunda extensión formada por el dispositivo de agarre

ES 2 735 326 T3

se extrae del lado de suministro del dispositivo para untar y abre la abertura del recipiente, la mantequilla se presionará afuera sobre una superficie completamente limpia.

5 Las dos extensiones están unidas preferiblemente por un adhesivo que es relativamente débil de tal manera que la separación de la segunda extensión de la primera extensión es simple.

De acuerdo con una realización preferida, la segunda extensión es más grande que la primera extensión de tal manera que la segunda extensión se proyecta más allá de al menos un borde del dispositivo para untar.

10 Dado que la segunda extensión es el dispositivo de agarre la proyección servirá como una porción de agarre del mismo y facilitará la extracción de la segunda extensión de la primera extensión y entonces abrirá el empaque.

De acuerdo con una realización preferida adicional, el al menos un borde es un borde de extremo del dispositivo para untar.

15 De esa manera el agarre del dispositivo de agarre se presentará en el extremo del dispositivo para untar de tal manera que la separación y la abertura se hagan en la misma dirección como la dirección longitudinal del empaque, lo que será particularmente fácil y conveniente.

20 De acuerdo con una realización preferida adicional, el dispositivo para untar tiene una línea de corte y que es suficientemente débil para romperse a lo largo de la línea de corte mediante la fuerza de la mano.

25 Esta es una solución alternativa a las realizaciones presentadas a continuación y también proporcionará una separación simple de las extensiones entre sí y la abertura de los recipientes. Cuando se debe hacer esto el dispositivo para untar se dobla a lo largo de la línea de corte, por lo que el dispositivo para untar se rompe. La pequeña parte del dispositivo para untar que se rompe aún estará unida al extremo exterior de la segunda extensión y de esa manera formará la porción de agarre del dispositivo de agarre.

30 De acuerdo con una realización preferida adicional, la primera pared y la segunda pared están conectadas entre sí a lo largo de una línea de conexión, cuya línea de conexión está ubicada completamente en un plano con planitud.

Conectar las dos paredes a lo largo de una línea de conexión que está ubicada en un plano con planitud hace que la fabricación del empaque sea menos complicada que cuando la conexión tiene lugar en parte en el plano de una primera pared y en parte en el plano de una segunda pared.

35 De acuerdo con la invención, la primera pared está completamente en un plano con planitud.

40 Esto contribuye además a facilitar la fabricación del empaque. Esta característica también proporciona una base para lograr buena rigidez al usar el dispositivo para untar para untar la mantequilla, dado que el dispositivo para untar es una extensión de la primera pared.

De acuerdo con la invención, el dispositivo para untar se extiende desde la primera pared en la dirección del plano de la primera pared.

45 Cuando el dispositivo para untar se extiende en la misma dirección como la primera pared, el manejo del dispositivo al untar la mantequilla resulta muy conveniente.

De acuerdo con una realización preferida adicional, el dispositivo para untar es planar.

50 Esto es en la mayoría de los casos la forma óptima para untar eficazmente la mantequilla sobre la rebanada de pan.

De acuerdo con una realización preferida adicional, la primera pared y el dispositivo para untar son coplanares.

55 Tener estas dos partes en un plano común contribuye además a un manejo conveniente del dispositivo. Esta configuración también es ventajosa al fabricar.

De acuerdo con una realización preferida adicional, la primera pared y el dispositivo para untar están hechos de una única pieza y del mismo material.

60 Esto contribuye además a una fabricación racional.

De acuerdo con una realización preferida adicional, la primera pared incluye una capa de cartón.

65 Dado que el cartón es un material barato y fácil de cortar, esto contribuye a la eficiencia económica en la fabricación. Se entiende que el cartón debe ser relativamente rígido. En particular esto se relaciona cuando el dispositivo para untar se hace en una pieza con la primera pared con el fin de lograr una rigidez suficiente para el untado. La primera

pared puede estar hecha solamente de cartón o puede ser revestida o laminada con algún otro material para evitar que la mantequilla impregne la pared.

5 De acuerdo con una realización preferida adicional, la segunda pared es deformable por una fuerza de compresión aplicada por un dedo del usuario sobre ella.

10 Es óptimo relacionar la posibilidad de compresión necesaria con esta pared, dado que la primera pared está diseñada para otro propósito, concretamente la integración con el dispositivo para untar. El criterio especificado para la cantidad de fuerza requerida hace que la dispensación de la mantequilla sea fácil, es decir evitando la necesidad de una herramienta o una alta fuerza muscular inconveniente para la compresión.

De acuerdo con una realización preferida adicional, la segunda pared es de otro material que la primera pared. De esa manera el material para cada una de las paredes se puede optimizar con respecto al propósito de la pared respectiva.

15 De acuerdo con una realización preferida adicional, la segunda pared es un laminado.

20 De esa manera las propiedades del material de esta pared se pueden adaptar de manera óptima para los diversos aspectos relacionados con su función, tal como contactar la mantequilla en un lado, contactar el aire circundante en el otro lado y proporcionar capacidad de deformación suficiente y resistencia suficiente.

De acuerdo con una realización preferida adicional, el dispositivo de agarre es una extensión de la segunda pared.

25 El manejo del empaque así como la fabricación del mismo se facilita de esa manera, en particular en comparación con hacer el dispositivo de agarre como una unidad separada.

De acuerdo con una realización preferida adicional, el dispositivo de agarre está dispuesto para permitir la desconexión de la conexión entre la primera pared y la segunda pared en la región más cercana al dispositivo para untar.

30 De esa manera la dispensación de la mantequilla sobre el dispositivo para untar se logra de la forma más conveniente.

De acuerdo con una realización preferida adicional, el dispositivo de agarre está dispuesto para mantenerse unido a la segunda pared después de que se haya abierto el recipiente.

35 De esa manera el empaque se mantiene como una única pieza después del uso lo que minimiza el número de piezas de basura que hay que cuidar y de este modo reduce el aspecto inquietante de piezas de basura en la mesa de comer.

40 De acuerdo con una realización preferida adicional, el recipiente tiene anchura que es 2 a 10 veces la altura del recipiente, preferiblemente 3 a 5 veces, por lo que la altura es la distancia máxima entre la primera pared y la segunda pared.

De acuerdo con una realización preferida adicional, el recipiente tiene una longitud que es 2 a 10 veces la anchura del recipiente, preferiblemente 3 a 5 veces.

45 De acuerdo con una realización preferida adicional, el recipiente tiene una longitud que es 1 a 4 veces la longitud del dispositivo para untar, preferiblemente 1,5 a 2,5 veces.

Las dimensiones relativas especificadas en estas realizaciones representan una adaptación óptima para un manejo conveniente del empaque.

50 De acuerdo con una realización preferida adicional, el extremo del dispositivo para untar que está más alejado del recipiente tiene un borde de extremo que se extiende al menos parcialmente inclinado en relación con la dirección de longitud del empaque.

55 El borde de extremo inclinado facilita el untado de la mantequilla sobre la rebanada de pan. El borde de extremo puede estar inclinado a lo largo de toda su extensión o solo a lo largo de una parte del mismo. Puede seguir una línea recta y/o curvada.

60 Las realizaciones preferidas descritas anteriormente de la invención se especifican en las reivindicaciones dependientes. Debe entenderse que por supuesto realizaciones preferidas adicionales pueden estar constituidas por cualquier combinación posible de las realizaciones preferidas anteriores y por cualquier combinación posible de estas y características mencionadas en la descripción de ejemplos a continuación.

65 La invención se explicará además a través de la siguiente descripción detallada de ejemplos de la misma y con referencia a los dibujos acompañantes.

Breve descripción de los dibujos

La figura 1 es una vista desde arriba de un empaque de acuerdo con un primer ejemplo de la invención.

La figura 2 es una sección longitudinal del empaque en la figura 1.

La figura 3 es una sección transversal del empaque en la figura 1.

La figura 4 es una sección que corresponde a la de la figura 2 que muestra el empaque en una primera etapa en uso.

La figura 5 es una sección que corresponde a la de la figura 2 que muestra el empaque en una segunda etapa en uso.

La figura 6 es una vista desde arriba de un empaque de acuerdo con un segundo ejemplo de la invención.

La figura 7 es una sección longitudinal del empaque en la figura 6.

La figura 8 es una sección que corresponde a la de la figura 7 que muestra el empaque en una primera etapa de uso.

La figura 9 es una vista desde arriba de un empaque de acuerdo con un tercer ejemplo de la invención.

La figura 10 es una sección longitudinal del empaque en la figura 9.

La figura 11 es una sección transversal del empaque en la figura 9.

Descripción de ejemplo

El empaque está ilustrado en las figuras 1-3. Tiene un recipiente 1 y un dispositivo 2 para untar. El recipiente está lleno con mantequilla 10 y tiene una primera pared 6 en la parte inferior y una segunda pared 3 en la parte superior como se ve en las figuras. La primera pared 6 es completamente planar y la segunda pared 3 tiene una forma de canal en sección transversal. Las dos paredes están conectadas entre sí a lo largo de una línea 7 de conexión y una línea 9 de conexión provisional de tal manera que el recipiente 1 está encerrando la mantequilla 10. La conexión a lo largo de la línea 7 de conexión se puede hacer mediante encolado o cualquier otro medio de sujeción adecuado. La conexión a lo largo de la línea 9 de conexión provisional también puede ser mediante encolado o similar, preferiblemente con menor fuerza de adherencia que el resto de la conexión. La conexión a lo largo de la línea 9 de conexión provisional está prevista para liberarse en uso.

La primera pared 6 en la parte inferior está integrada con el dispositivo 2 para untar y está hecha de una única pieza con el dispositivo para untar. La primera pared 6 junto con el dispositivo 2 para untar está hecha de cartón. El cartón debe ser relativamente rígido de tal manera que el dispositivo para untar pueda usarse de la misma manera como un cuchillo, espátula o similar.

La segunda pared 3 está hecha de un material que es flexible, tal como plástico, de tal manera que se puede deformar fácilmente mediante una ligera presión. Preferentemente es un laminado. La segunda pared tiene una extensión tipo aleta en el extremo del recipiente 1 adyacente al dispositivo para untar. La extensión tipo aleta, que forma un dispositivo 4 de agarre, se extiende desde la línea 9 de conexión provisional, a lo largo del dispositivo 2 para untar y un poco más que eso. El dispositivo 4 de agarre cubre de este modo la superficie 2a superior completa del dispositivo 2 para untar, y de esa manera lo protege de entrar en contacto con el entorno. Esa superficie es el lado 2a de suministro del dispositivo 2 para untar. El dispositivo 4 de agarre está unido a la superficie 2a superior del dispositivo para untar mediante un adhesivo que es liberable fácilmente. Dado que el dispositivo 4 de agarre se extiende más largo que el dispositivo 2 para untar queda una parte 4a exterior del dispositivo 4 de agarre que no está en contacto con el dispositivo 2 para untar. Esta parte exterior forma una parte 4a de agarre del dispositivo 4 de agarre.

Cuando se va a usar el empaque el usuario agarra la parte 4a de agarre del dispositivo 4 de agarre y la empuja hacia arriba como se indica por la flecha. De esa manera el dispositivo 4 de agarre se extrae de la superficie 2a superior del dispositivo 2 para untar y la conexión entre las paredes en la línea 9 de conexión provisional se desacopla y se abre una abertura 5 de dispensación en este extremo del recipiente 1 como se ilustra en la figura 4.

A partir de ahí el usuario presiona un dedo contra la segunda pared 3 de tal manera que será deformada. De esa manera la mantequilla 10 se comprimirá a través de la abertura 5 de dispensación y se posicionará en la superficie 2a superior del dispositivo 2 para untar como se ilustra en la figura 5. A partir de ahí el empaque se usa de una forma similar como un cuchillo de mantequilla usando el extremo de empaque como el mango de cuchillo.

El borde 8 de extremo exterior del dispositivo para untar está inclinado en relación con la dirección perpendicular a la dirección longitudinal del empaque.

ES 2 735 326 T3

El empaque de acuerdo con el ejemplo ilustrado en las figuras 6-9 difiere de lo descrito anteriormente con respecto a la relación entre el dispositivo 4 de agarre y el dispositivo 2 para untar. En todos los otros aspectos son sustancialmente similares.

- 5 El dispositivo 4 de agarre también en este ejemplo cubre completamente el lado 2a superior del dispositivo 2 para untar, pero no llega más allá de eso. En vez el dispositivo 2 para untar tiene una línea 11 de corte a lo largo de la cual el dispositivo para untar se puede romper fácilmente por la fuerza de la mano. Fuera de la línea 11 de corte hay una parte 2b de agarre.
- 10 Cuando se va a usar el empaque el usuario primero dobla el dispositivo para untar en la región de la línea 11 de corte de tal manera que se rompa a lo largo de esta línea. A partir de ahí el usuario agarra la parte 2b de agarre junto con la parte exterior del dispositivo 4 de agarre que se mantiene unida al dispositivo 4 de agarre. Entonces el dispositivo 4 de agarre se empuja hacia arriba y de esa manera libera el dispositivo 4 de agarre del resto del dispositivo 2 para untar y abre la abertura 5 de dispensación. A partir de ahí el uso es el mismo como se describe anteriormente en relación con el primer ejemplo.
- 15

Un tercer ejemplo se divulga en las figuras 9-11. La principal diferencia del empaque en este ejemplo es la relación entre la primera pared 106 y la segunda pared 103 del recipiente 101. En este ejemplo la primera pared 106 alineada con el dispositivo 102 para untar está hecha de material flexible delgado y que tiene forma de canal en sección transversal. La primera pared está hecha de material más rígido y es sustancialmente plana. La conexión entre las dos paredes 103, 104 no está en un único plano. Como puede verse en la figura 10 la conexión en el extremo izquierdo y a lo largo de los lados 107 ocurre en el plano de la segunda pared, mientras que la conexión 109 provisional en el otro extremo ocurre en el plano de la primera pared y el dispositivo 102 para untar.

- 20
- 25 En este ejemplo la primera pared 106 es un laminado que incluye una capa de plástico y la segunda pared puede ser de plástico o cartón más rígido. Al comprimir la mantequilla 110 a través de la abertura 105 de dispensación en este ejemplo se aplica la presión sobre la primera pared 106.

- 30 En este ejemplo el dispositivo 104 de agarre cubre completamente el dispositivo 102 para untar sin una extensión y no hay una línea de corte en el dispositivo 102 para untar. Sin embargo, debe entenderse que también en este ejemplo se puede aplicar la disposición de acuerdo con el primer o segundo ejemplo para facilitar la extracción del dispositivo 102 de agarre del dispositivo para untar.

REIVINDICACIONES

1. Un empaque en porciones individuales que contiene mantequilla, queso blando u otro producto alimenticio similar previsto para untar sobre un pedazo de pan o similar, cuyo empaque incluye un recipiente (1, 101) cerrado y dispositivo (2, 102) para untar, cuyo dispositivo (2, 102) para untar está integrado con el recipiente (1, 101) y que se proyecta fuera del recipiente (1, 101), cuyo recipiente está formado por una primera pared (6, 106) y una segunda pared (3, 103) conectadas entre sí, cuya primera pared (6, 106) tiene una primera extensión que forma el dispositivo (2, 102) para untar, y cuya segunda pared (3, 103) tiene un dispositivo (4, 104) de agarre en el extremo del recipiente (1, 101) adyacente al dispositivo (2, 102) para untar, cuyo dispositivo (4, 104) de agarre está dispuesto para abrir el recipiente (1, 101) en este extremo para proporcionar una abertura (5, 105) de dispensación que permite que el contenido del recipiente sea comprimido hacia un lado (2a) de suministro del dispositivo (2) para untar, cuyo lado (2a) de suministro está en el mismo lado de la primera pared (6, 106) como el recipiente (1, 101), en donde el dispositivo (4, 104) de agarre forma una segunda extensión desde el recipiente (1, 101) en dirección del dispositivo (2, 102) para untar hasta un extremo del empaque que está más alejado del recipiente (1, 101), cuya segunda extensión cubre completamente el lado (2a) de suministro del dispositivo (2, 102) para untar y que la segunda extensión es más grande que la primera extensión de tal manera que la segunda extensión se proyecta más allá de al menos un borde del dispositivo (2, 102) para untar, preferiblemente una distancia en el rango de 2 a 10 mm, que la primera pared (6, 106) está alineada con el dispositivo (2, 102) para untar y se extiende desde la primera pared (6, 106) en la dirección del plano de la primera pared (6, 106), caracterizado porque el recipiente (1, 101) está ubicado en la parte superior de la primera pared (6, 106) y porque la abertura (5, 105) de dispensación permite que el contenido del recipiente sea comprimido en la parte superior del lado (2a) de suministro del dispositivo (2, 102) para untar cuyo lado (2a) de suministro está en el mismo lado de la primera pared (6, 106) como el recipiente (1, 101).
2. Empaque de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque dicho al menos un borde es un borde (8) de extremo del dispositivo (2, 102) para untar.
3. Empaque de acuerdo con las reivindicaciones 2, caracterizado porque la primera pared (6, 106) y la segunda pared (3, 103) están conectadas entre sí en una línea (9, 109) de conexión provisional que permite que el dicho contenido del recipiente (1, 101) sea comprimido en el lado (2a) de suministro del dispositivo (2, 102) para untar al desacoplar la línea (9, 109) de conexión provisional y porque la línea (9, 109) de conexión provisional es una línea curvada que incluye dos porciones de extremo y una porción media entre las porciones de extremo, en donde la porción media de la línea (9, 109) curvada está ubicada más cerca al recipiente (1, 101) del empaque que las dos porciones de extremo de la línea (9, 109) curvada.
4. Empaque de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-3, caracterizado porque la primera pared (6) y la segunda pared (3) están conectadas entre sí a lo largo de una línea (7, 9) de conexión, cuya línea (7, 9) de conexión está ubicada completamente en un plano con planitud.
5. Empaque de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-4, caracterizado porque el dispositivo para untar es planar.
6. Empaque de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado porque la primera pared (6) y el dispositivo (2) para untar son coplanares.
7. Empaque de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-6, caracterizado porque la primera pared (6) y el dispositivo (2) para untar están hechos en una única pieza y del mismo material.
8. Empaque de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-7, caracterizado porque la segunda pared (3) es deformable por una fuerza de compresión aplicada por un dedo del usuario sobre ella.
9. Empaque de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-8, caracterizado porque la segunda pared (3) es de otro material que la primera pared (6).
10. Empaque de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-9, caracterizado porque la segunda pared (3) es un laminado.
11. Empaque de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-10, caracterizado porque el dispositivo (4) de agarre es una extensión de la segunda pared (3).
12. Empaque de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-11, caracterizado porque el extremo del dispositivo (2) para untar que está más alejado del recipiente (3) tiene un borde (8) de extremo que se extiende al menos parcialmente inclinado en relación con la dirección de longitud del empaque.





